



GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Gerardo Luis Palacios Valdés
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19B

Jaime Zárate González
Escuela de Graduados de la Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza.

Área temática: A.8) Procesos de Formación.

Línea temática: 0803. Políticas y programas de formación: currículum, evaluación y tutoría.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

En esta Ponencia se refieren los procedimientos seguidos, así como las decisiones asumidas para emplear el enfoque de la teoría fundamentada en el estudio de la función de investigación en el plan de estudios de referencia, se identifican los obstáculos que impiden su desarrollo, así como las maneras posibles para fortalecer y consolidar la función de investigación en la Maestría en Educación.

Se tomaron las decisiones metodológicas que permitieron optar por la teoría fundamentada, en virtud de contemplar el abordaje del fenómeno en estudios, mediante la recopilación de evidencias o datos que dieran cuenta de los referentes y los procesos de la investigación, en una institución educativa como la Universidad Pedagógica Nacional.

Procediéndose a identificar los informantes clave para realizar el ejercicio inductivo que parte estrictamente de los datos. Diez entrevistas a profundidad acumularon suficiente información para la realización del estudio y establecer el perfil del docente como académico que integra en su quehacer las tareas de investigación y difusión. Lo colegiado, débil y casi ausente resultó ser estratégico para el éxito de un modelo de posgrado que integre a la investigación como función relevante; el Plan de Estudios se abordó como un componente con vacíos estructurales que requiere ser renovado.

Palabras clave: Teoría fundamentada; codificación; gestión de investigación.

Introducción

La situación de investigación se estableció al enunciar la pregunta ¿cuáles son los obstáculos para el desarrollo de la investigación tanto como contenido curricular, así como tarea profesional en el plan de estudios del posgrado Maestría en Educación Campo Formación Docente? pues “...en un estudio emergente, como lo son los de la teoría fundamentada, la recolección de datos comienza cuando se tiene una situación de investigación” (Soneira, 2006, p.159), estableciendo como el objetivo general fue identificar el estado actual de la función investigativa en el plan de estudios de la Maestría en Educación Campo Formación Docente (en lo sucesivo MECFD), para reflexionar acerca de las vías posibles de su desarrollo y consolidación. Por estar ambos autores en proceso de titulación (2017 y 2018) fue hasta febrero de 2019 en que nos fue posible terminar este ejercicio investigativo.

¿Por qué es relevante conocer cómo se aborda la investigación en la Maestría en Educación, Campo Formación Docente (MECFD) que se imparte en la Unidad 19B de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)? Porque el aprendizaje de la investigación brinda las herramientas metodológicas a los alumnos -docentes de educación básica en formación continua- para su titulación, y al egresar, para que hagan de la investigación un apoyo estratégico en sus funciones de enseñanza y de gestión educativa, sin soslayar el papel social que tiene -o debería tener- la investigación en la educación superior. Las preguntas que nos formulamos al inicio del estudio fueron:

- ¿Cuáles son los obstáculos que impiden que la investigación se consolide como una función sustantiva en la Maestría en Educación?,
- ¿Son los atributos y capacidades de los docentes el obstáculo para el desarrollo de la investigación?, y
- ¿Cuáles son las condiciones institucionales que se convierten en diques que impiden el desarrollo pleno de la función de investigación?

Antes de emprender este estudio, se realizaron acercamientos exploratorios para conocer, desde el punto de vista cuantitativo, cuáles eran los referentes destacados de las dimensiones de lo que se ha dado en llamar competencia investigativa, noción relevante en un contexto evaluativo; pero era necesario colocar una perspectiva comprensiva al fenómeno, no solo bajo el prisma de los talentos o las competencias profesionales, sino para enriquecer la visión reconociendo el papel que juegan los contextos en los fenómenos analizados. La problemática de la investigación como función institucional y de enseñanza se ha abordado, entre otras, con las aportaciones de Rojas Soriano (1976), Morán Oviedo (c. 1984), Sánchez Puente (1995) y de Fierro, Fortul y Rosas (1999); pasando por Izquierdo Sánchez (2003), Sverdlick (2007), Calderón López (2007); hasta Jaik Dipp (2013), Pérez Guerrero (2013), Mendieta Ramírez (2015) y Valle Vázquez (2015).

El escenario de estudio fue la Unidad 19B de la UPN, los participantes fueron seleccionados por criterio, en función de la antigüedad y la experiencia de los docentes que participan en las funciones de docencia y acompañamiento para la elaboración de tesis (tutoría y asesoría) en el plan de estudios MECFD, optándose por la técnica de la entrevista, pues por sus características y ventajas (de acuerdo con Hernández Carrera, 2014; Izcara Palacios, 2014; y Gynnid, 2016) resultó la idónea como instrumento para la recuperación de la información por parte de los participantes en el escenario de la propuesta curricular.

Según Izcara (2014), la teoría fundamentada inicia el proceso de investigación sin acudir a un *corpus* teórico previo, pero esto no significa que la teoría fundamentada no se guíe por ningún tipo de hipótesis (p.39). A diferencia del modelo cuantitativo que enraíza las hipótesis en un *corpus* teórico, la teoría fundamentada prescinde de la revisión teórica previa al inicio de la investigación para garantizar que las hipótesis emerjan de los datos empíricos, de manera que una hipótesis de trabajo sustentada en las primeras etapas de la investigación consistió en atribuir al perfil del docente las deficiencias y fracasos de la institución en mejorar la tarea de investigación. Los referentes principales de la teoría fundamentada fueron Ardila y Rueda (2013), Gaete Quezada (2014), San Martín Cantero (2014), Soneira (2006), Strauss y Corbin (1990), y Weiss (2017).

1. La opción metodológica: la teoría fundamentada

La teoría fundamentada plantea tres procedimientos de codificación: la abierta, la axial y la selectiva. Lejos de pensar que se tiene un método estable con pasos predeterminados, la teoría fundamentada recupera la dinámica de investigación orientada de manera privilegiada por la inducción, dinámica en la que los tres tipos de codificación se entrecruzan o realizan simultáneamente, principalmente durante la etapa de acopio de datos. Los datos determinan el todo de la investigación.

El proceso de codificación consiste en que el investigador realice preguntas a los datos (códigos, categorías y subcategorías) en términos de las condiciones, el fenómeno, el contexto, las condiciones interpuestas, las estrategias de acción, la interacción y las consecuencias entre categorías. Glaser y Strauss, citados en Weiss (2017) “propusieron como centro del proceso del análisis no solo la codificación sino la comparación constante para generar categorías” (p. 638) y Weiss critica a quienes emplean un software digital para procesar la información y terminan atascados en un cúmulo de categorías sin poder solucionar el obstáculo.

En la investigación que se realiza bajo el enfoque de la teoría fundamentada también existen cánones científicos que guían cada estudio, tales como la significancia, la compatibilidad de observación con la teoría, la generalización, la consistencia, la reproducibilidad, la precisión y la verificación (Strauss y Corbin, 1990, p.418). De acuerdo con Glaser, citado en Soneira (2006), la aportación distintiva de la teoría fundamentada es un criterio denominado modificabilidad que indica que, si la prioridad es prestar atención a los datos, cualquier cambio que se produzca en éstos debe ser recogido por la teoría (p.169) y Ardila y Rueda también citan a Glaser para expresar que, en la teoría fundamentada, se busca entender no solamente lo que está siendo dicho, ni cómo se está diciendo, sino todos los datos que circulan alrededor de lo que está siendo dicho.

La teoría fundamentada llega a ser relevante porque permite que problemas y procesos centrales emerjan (Gaete, 2014, p.152). Para tal caso, se proponen algunos requisitos que han de cumplirse en un estudio soportado en la teoría fundamentada: debe tener ajuste y relevancia y debe, además, *funcionar*. La teoría fundamentada alcanza estos criterios porque es generada sistemáticamente de los datos de la investigación (Soneira, 2006, p.168). Mella (1998) sostiene que “en el artículo titulado *Qualitative Analysis for Social Scientists*, Strauss profundiza en la concepción del dato, definiéndolo “como suceso o incidente, esto último relacionado estrechamente con la interacción social” (p.70), en palabras de Glaser, *todo es dato*. Estableciéndose la pauta de búsquedas en los términos siguientes: los datos son siempre buenos hasta donde llegan y siempre hay más datos para seguir corrigiendo las categorías con propiedades más relevantes porque, estrictamente, se emplean para generar teoría (Soneira, 2006, p.171).

2. Los procedimientos de la investigación.

Se optó por la entrevista (Izcarra, 2014: 48) como la técnica para recuperar información relevante de los maestros de la MECFD de la Unidad 19B de la UPN situado en cd. Guadalupe, Nuevo León, considerándose que la experiencia y el ejercicio profesional les ha permitido enriquecer su conocimiento del programa, propósitos y procesos internos, además del entorno en que se encuentra, lo que hace posible explicaciones, opiniones y expectativas con respecto a la investigación como fenómeno y su contexto.

Posteriormente, se presentan los tres tipos de codificación que propone este enfoque, de manera que durante la codificación denominada abierta (*vid* Cuadro 1) se agrupan los referentes expresivos de cada participante en códigos de naturaleza empírica, se aplica la comparación constante que permite contrastar expresiones para encontrar el código más apropiado que las agrupe; decimos que se coloca lo parecido con lo mismo y lo diferente con su parecido, y luego, al darse lo que se denomina la saturación teórica, es el momento en que ya no es necesario integrar más referentes empíricos.

Cuadro 1. Durante la codificación abierta se establecen categorías y las subcategorías que le corresponden (Ejemplo).

Categorías		Subcategorías	
Aprender a investigar	Apropiación de discurso.	Participar en otras investigaciones.	Comunicación de investigación.
	Ausencia de colegiado.	Colegiado virtual para docencia.	Gestión de investigación líneas.
Colegiar la gestión	Liderazgo requisito para la gestión.	Reestructuración curricular.	Microplaneación didáctica.
	Desarticulación de tutoría.	Tutoría de tesis.	Tutoría eficaz.
Colegiar la tutoría	Tutoría efectiva.	Enseñanza colaborativa.	

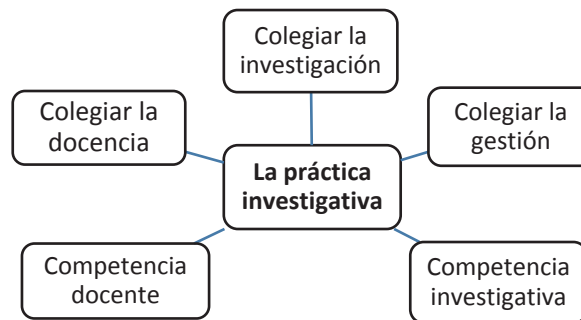
Se pasa luego a la codificación axial, que es el procedimiento seguido para identificar una categoría principal, la que esté más relacionada con el conjunto de categorías en los ejercicios de agrupamiento y contraste, y por los vínculos que se establecieron entre sí; Strauss y Corbin (1990) citados en Weiss (2017, p.643) -basándose en la bibliografía del interaccionismo simbólico y de la etnometodología- proponen un

modelo general de la acción para construir ejes de codificación, la ‘codificación axial’: se trata de analizar los procesos o interacciones sistemáticamente...” mediante las acciones e interacciones, sus consecuencias, las condiciones intervinientes, el contexto y los fenómenos. Y luego de varias aproximaciones y reagrupamientos, posteriormente se aglutinaron en las siguientes categorías analíticas:

- *La práctica investigativa,*
- *La investigación en la formación continua,*
- *La gestión, y*
- *El impacto social.*

Para proceder al agrupamiento y el contraste de todas las subcategorías pertenecientes a cada categoría para identificar a la categoría que mayormente interaccionaba con más de las subcategorías, para determinar de esta manera, la categoría axial (vid Gráfico 1).

Figura 1. Ejemplo de ejercicio para determinar la categoría axial.



3. El informe de investigación

El contexto de este estudio, refiere un escenario global que registra las condiciones generales de la sociedad respecto a la cultura, la ciencia, la emergencia de lo digital, así como las políticas públicas correspondientes, principalmente en los ámbitos de la investigación y desarrollo que conducen a la innovación. Enseguida se presenta el contexto nacional de México, con un marco normativo que expone el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 respecto a la política pública de investigación, desarrollo e innovación, para pasar a lo que propone la Reforma Educativa (2013), en particular, el documento *Lineamientos* del INEE, que da a la investigación un estatus de función para docentes y directivos de la educación básica; pasando posteriormente a establecer el origen y desarrollo de los estudios de posgrado en las instituciones de educación superior de México.

En *La práctica investigativa* se establecen las características que tiene la función de investigación en una institución de educación superior, así como las condiciones que ha de reunir el ambiente institucional para la realización de la tarea de investigación por parte de los académicos, pero también porque da consistencia y coherencia a la voz que como tutor, asesor o docente, guía la investigación de los alumnos que buscan su titulación.

La investigación en la formación continua ofrece una visión de la dinámica escolar en la MECFD, haciendo una aproximación a la Línea curricular de Investigación, y se registra la enseñanza de investigación de una manera articulada a lo largo de los cuatro semestres, en aras de garantizar que los alumnos-investigadores tengan el apoyo necesario y reciban el mensaje de asesores y tutores de manera coherente, a fin de que se cumplan las condiciones adecuadas para la titulación. Lo anterior requiere la movilización de las habilidades investigativas del personal docente para orientar adecuadamente a cada generación en la reflexión escrita y sistemática que constituye el documento informe que se presenta en el examen profesional.

La gestión es el siguiente apartado, en el que se abordan con amplitud las características que tienen los colegiados, su origen y el papel que pueden jugar hoy en las instituciones públicas de educación superior, destacando que es la instancia de gestión intermedia necesaria y relevante para la mejor operación curricular y para el soporte institucional a la investigación.

Para hablar de la posibilidad de activar las instancias colegiadas, primero se presenta una serie de apreciaciones acerca de los grupos; los grupos de trabajo y las dinámicas de interacción implicadas. Para empezar, Hackman, citado por Aritzeta (2005, pp.20-21) apunta que se “realiza una categorización de los tipos de grupos y en función del área de responsabilidad” a su cargo, por lo que se distinguen tres tipos de grupos, A) Los que son externamente dirigidos, que cuentan con la responsabilidad de ejecutar la tarea encomendada; B) Los grupos autodirigidos, que además de lo anterior, guían y dirigen los procesos de ejecución; y finalmente, C) Los grupos autodiseñados, que añaden a las dos responsabilidades previas la de diseñar el grupo como unidad de ejecución, sin atender el contexto institucional que es responsabilidad de la dirección.

Una de las tareas importantes que permitirá la consolidación del grupo es gestionar las ideas en conflicto, pues

se persigue integrar las ideas opuestas en nuevas ideas acordadas por el grupo. Es decir, buscando elementos comunes en lo aparentemente distinto. La integración de ideas es básicamente un proceso creativo que permite encontrar nuevos caminos para la comprensión de las mismas (Aritzeta, 2005, p.25).

y es un componente de suma importancia porque genera el mecanismo que dirime los conflictos en gestación, además de constituir una de las vetas más fértiles para la generación de nuevas ideas y el crecimiento de los participantes, al enriquecer perspectivas emergentes, no debe pasar desapercibido este

asunto, por constituir una riqueza invaluable: los grupos tienen éxito si son capaces de integrar las ideas antagónicas convirtiéndolas en caminos transitables colectivamente.

Hay un cierto traslape entre las nociones de gestión del conocimiento y gestión de la investigación; la primera emerge como una herramienta para las organizaciones y empresas que garantice el flujo efectivo de la información, y que posteriormente evoluciona hasta apuntar la necesidad de garantizar la creación de nueva información. Y gestión de la investigación, noción que se ajusta mejor a las necesidades de este estudio; se asume aquí como una concepción que integra instancias de gestión a las tareas de investigación; que se concibe como el modelo de organización adhocrático, que opera mediante “la delegación de poder [que] se produce en función de los conocimientos y de la experiencia de sus miembros, no del nivel jerárquico. La parte fundamental de este tipo de estructura está constituida por directivos intermedios y profesionales” (Martínez, Ramos y Moliner, 2015, p.74), y es considerado el idóneo para las instituciones de educación superior, porque activa las instancias intermedias de gestión que están sensiblemente cerca de las tareas operativas de docencia y de investigación, de manera que las puede fortalecer, coadyuvar y consolidar como funciones institucionales.

El impacto social abarca temáticas asociadas con el impacto que tiene la institución en su entorno, en particular, los egresados: en su desempeño profesional en la educación básica, destacando la importancia que hoy se otorga a la investigación; y en la formación inicial de profesionales de la educación, se expone una trayectoria de la propuesta curricular reformada, los cambios sustantivos que han tenido sus contenidos, destacando particularmente el papel estratégico que va adquiriendo la investigación en la más reciente reforma curricular.

El impacto del plan de estudios de la MECFD alcanza a diferentes espacios formativos del sistema educativo estatal, en la formación inicial de profesionales de la educación; en particular las escuelas formadoras de docentes, por tener como campo interdisciplinario la formación docente; y en los niveles de la educación básica, donde se pondrán en marcha ejercicios de investigación cada vez con mayor frecuencia por reconocer las aportaciones en la identificación, descripción, comprensión y atención de las ingentes problemáticas inherentes a su tarea educativa.

Conclusiones

En lo metodológico, la teoría fundamentada constituye una herramienta que rebasa las pretensiones estrictamente descriptivas dominantes, incorporando las subjetividades inherentes a la realidad social que se estudia y destacando el papel de la investigación como un recurso que, además de brindar comprensión de los fenómenos, reconoce las implicaciones sociales y éticas de la intervención investigativa; asimismo, destaca el imperativo de la intencionalidad que orienta la investigación de manera explícita a la mejora de la sociedad y la búsqueda de soluciones a problemáticas relevantes.

El aprovechamiento fundamental de esta investigación se encuentra en el crecimiento personal y profesional que se alcanza a través de la ejercitación continua, intensa y reiterada de los procedimientos sugeridos en un diseño conceptual que buscó describir el escenario de los acontecimientos para responder al ¿dónde?, establecer un problema en su complejidad profesional, institucional y social; buscando contestar al ¿qué?, describiendo lo más profusa y exhaustivamente posible los senderos posibles por recorrer como soluciones alternativas; encontrando respuestas al ¿cómo?, diseñar una teorización formal constituyó una exigencia y esto se dio al poner en marcha los mecanismos implicados en el análisis de la situación y su contexto, por lo que se esboza un modelo que busca ser comprensivo del fenómeno estudiado; las operaciones conducentes fueron: codificación, narración y construcción de la teoría.

La presentación de las narrativas que articulan los datos empíricos, las notas y la información recuperada de otras fuentes de información, para la exposición de los hallazgos, se realiza a través de las categorías definidas del estudio: *La práctica investigativa*, *La investigación en la formación continua*, *La gestión* y *El impacto social*, permitieron establecer que la investigación es una función institucional compleja cuya realización por parte de los alumnos y los académicos está matizada por una serie de condiciones de orden social, administrativo y sociocultural. Si bien la debilidad en la función investigación es un fenómeno complejo y amalgamado en múltiples procesos causales, se puede apreciar que las causas principales son de orden organizacional, con su modelo propio, y las políticas que les son consistentes por lo que constituyen, en sí mismas, obstáculos para el desarrollo y la consolidación de la investigación.

Las condiciones sociales están constituidas por el macrocontexto signado por el desarrollo social específico del mundo y del país; la relevancia que se otorga a la investigación como un bien social, el marco normativo de política pública de educación superior, y asimismo por el impacto que tiene la formación continua que se brinda en el conjunto de la educación básica; el mesocontexto establece la naturaleza de la investigación y las mediaciones de gestión requeridas en la educación superior para la concreción de la investigación como tarea académica y como proceso de aprendizaje en los posgrados de la educación superior, y el microcontexto que indica las condiciones en que la investigación se realiza, como función institucional y como tarea de enseñanza de la Unidad 19B de la Universidad Pedagógica Nacional; las condiciones administrativas destacan por la relevancia que poseen los dispositivos de gestión, particularmente las instancias colegiadas que intervienen para la concreción de los productos de investigación, como investigaciones y como procesos de titulación.

Además, las condiciones socioculturales específicas destacan por la ausencia de referentes institucionales para el desarrollo de la indagación; si en esta investigación se hace evidente que el conjunto de académicos posee un enorme capital cultural, ¿qué condiciones se requieren, más allá de la buena docencia, invaluable de por sí, para que haya procesos de generación de conocimiento anclados a una nueva visión institucional? No se encuentra otra respuesta más que la activación a su vez, de una nueva manera de gestionar la docencia y de gestionar la investigación.

Vista la investigación no solo como un medio para dar cumplimiento, por parte de los alumnos, al requisito reglamentario de titulación, ni tampoco únicamente como un logro del desempeño académico por parte de los docentes, haciendo investigación y publicando sus hallazgos, sino para articularlos en un modelo que haga significativo para los egresados el poseer herramientas de investigación y que, consecuentemente, las empleen en los retos que les implica ser un profesional de la educación; y para los docentes, hacer investigación sí, articulada con el modelo de gestión que busca impactos significativos en los objetivos institucionales (de atención a necesidades formativas) y en la realización y cumplimiento de los objetivos operativos de la institución, que se pueden sintetizar en su función formativa, no solo para los alumnos sino también para los docentes y los directivos. La MECFD está en posibilidades de contribuir a la formación de investigadores en los ámbitos de la educación básica y superior, si incorpora las instancias intermedias de gestión académica denominadas colegiados y formaliza los roles profesionales de la tutoría en sus diferentes modalidades, pues una característica distintiva del académico de la educación superior es su capacidad de reflexionar acerca de su tarea, y en las instituciones del nivel superior que forman profesionales de la educación o que brindan servicios de formación continua es un imperativo focalizar su desempeño como objeto de reflexión sistemática a través de la investigación.

Referencias

- Ardila Suárez, E. E. y J. F. Rueda Arenas. "La saturación teórica en la teoría fundamentada: su de-limitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia". *Revista Colombiana de Sociología*, Año 2013, Vol. 36, Núm. 2, pp. 93-114.
- Aritzeta, A. (2005). ¿Sirven los grupos de trabajo autónomos para cambiar las organizaciones? Potencialidades y dificultades en el contexto cooperativo, *Cuadernos Sociológicos Vascos*, No. 17.
- Calderón López V., J. (2007). "La red de didáctica de la investigación educativa. Sistematización de una innovación educativa", Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México. Consultada en :
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at11/PREI177980951.pdf/> Biblioteca Digital de la OEI. Boletín de Novedades I2I. Febrero 2007.
- Fierro, Cecilia, B. Fortul y L. Rosas. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. México, ed. Paidós.
- Gaete Quezada, R. (2014). "Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada". *Revista Ciencia, docencia y tecnología*, año 2014, vol. XXV, núm. 48, mayo de 2014.
- Gynild, A. (2016). Editorial: New Perspectives on Conceptual Growth through GT, p. 1. *The Grounded Theory Review*. 2016. Vol. 15, No. 1.
- Hernández Carrera, R. M. (2014). "La investigación cualitativa a través de la entrevista: su análisis mediante la teoría fundamentada." *Revista Cuestiones Pedagógicas*, Año 2014, Núm 23, pp. 187-210. Consultado en
<http://groundedtheoryreview.com/2016/06/19/editorial-new-perspectives-on-conceptual-growth-through-gt/>
- Izcara Palacios, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México: Fontamara / UAT.
- Izquierdo Sánchez, M. Á. (2003). *El trabajo colegiado en las instituciones de educación superior: Condiciones y tendencias*, Cuernavaca, ed. UPN Morelos.

- Jaik Dipp, A. (2013). *Competencias investigativas. Una mirada a la educación superior*, México, ed. CIIDIR Unidad Durango IPN/ ReDIE. 149 pp. ISBN 978-607-9063-17-7 Consultada en <http://redie.mx/librosyrevistas/libros/competenciasinvestigativas.pdf> [Fecha de consulta: 19 de octubre de 2017]
- Martínez Tur, V., Ramos López, J. y Moliner Cantos, C. (Coords.). (2015). *Psicología de las organizaciones*, Madrid, ed. Síntesis.
- Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa. 74 pp. Recuperado de <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>
- Mendieta Ramírez, A. (2015). *Diseños de investigación. El coaching metodológico como estrategia*. México: La Biblioteca.
- Morán Oviedo, P. (s/f). La docencia en forma de investigación: perspectivas de un modelo educativo. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/no26/Docencia/Resum.htm>.
- Nascimento Martins, C. (2002). Aprender para enseñar. Enseñar para aprender. Repensar la formación de profesores. En Saul, A. M. (coord.). (2002). *Paulo Freire y la formación de educadores*. Múltiples miradas, pp. 278-288. México: Siglo XXI.
- Palomo, I. F.; C, G. Veloso y R. F. Schmal (2007). Sistema de gestión de la investigación en la Universidad de Talca, Chile. *Información Tecnológica*. Vol. 18 (1), pp. 97-106. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/infotec/v18n1/art14.pdf>.
- Pérez Guerrero, M. S.. (2013). "La profesionalidad del formador de formadores", pp. 207-234 en Ducoing Watty, Patricia. (Coord.). (2013). *Entre académicos y profesores, entre procesos y prácticas*, México, ed. UNAM/Díaz de Santos.
- Revenga Ortega, A. (2013). Investigación-acción en la enseñanza secundaria. Experiencia autoformativa en la clase de ética. En Imbernón, F. (Coord.). (2013). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*, pp. 71-101 México: Graó/ Colofón.
- San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/voll6n1/contenido-sanmartin.html>.
- Soneira, A. J. (2006). La teoría fundamentada en los datos, en Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*, pp. 153-174. México: Gedisa.
- Sverdlick, I. (2007). "La investigación educativa como instrumento de acción, de formación y de cambio", pp. 15-46 en Sverdlick, I. (Comp.). (2007). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción*, Buenos Aires, ed. Novedades educativas.
- Valle Vázquez, A. M. (2015). "Universidad y cultura. En los límites de la indiferencia", pp. 63-89 en Jiménez, M A. y A. Ma. Valle Vázquez (ed.). *Sociología y cultura. Transformar la universidad*, México, ed. UNAM: FES A/Juan Pablos.
- Strauss, A. L. & J. M. Corbin (1990). "Grounded Theory Research; Procedures, Canons and Evaluative Criteria", *Zeitschrift für Soziologie*, Jg. 19. Heft 6. Dezember 1990, Stuttgart.
- Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada, pp. 637-654. RMIE, vol. 22, núm. 73.